

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA  
ROO DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE  
DOS MIL VEINTICUATRO**

**ACTA EXTRAORDINARIA  
IDAIPQROO/1S.1.02/II/28.02.2024**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, así como el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Asuntos a tratar en la sesión;
- 4.1. Presentación y en su caso, aprobación de la modificación de las unidades internas de protección civil del Instituto;
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria;
6. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,  
**Presente.**

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,  
**Presente.**

Comisionada, Claudette Yanell González Arellano,  
**Presente.**

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.**- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.**- En virtud del punto anterior, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.**- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.**- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.**- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.**- A favor

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.**- A favor

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.**- A favor

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.** - Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.** - Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.** - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, tenemos que es asuntos a tratar en la sesión, iniciando con el señalado con el punto específico

**4.1.** Presentación y en su caso, aprobación de la modificación de conformación las unidades internas de protección civil del Instituto.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.** - De conformidad a lo que señala el párrafo tercero del artículo 39 de la Ley General de Protección Civil, 74, 78 y 79 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, 72 párrafo segundo y 75 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, se hace necesario modificar la conformación de las Unidades Internas de Protección Civil (UIPC) de este Instituto; con el propósito de dar cumplimiento a las normas ya mencionadas, siendo las Unidades Internas de Protección Civil de este Instituto, un órgano operativo relacionado con los bienes inmuebles que se referencian, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones y que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, así como elaborar, implementar, coordinar y operar el Programa Interno y sus correspondientes planes; se somete a consideración de este Pleno, la modificación de las unidades internas de protección civil del IDAIPQROO, para quedar de la siguiente manera:

#### A nivel Institucional

Nombre	Cargo
Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman	Coordinador General
José Roberto Agundis Yerena	Suplente
Juan Carlos Chávez Castañeda	Responsable del Edificio A
José Manuel Lanz Montejo	Responsable del Edificio B

#### Edificio A

Nombre	Cargo
Carlos Sandoval Ortiz	Coordinador General
Alejandro Perera García	Suplente
Marcos Kennedy Mayo Baeza	Jefe de Edificio
Jaime Roberto Gómez Gamboa	Jefe de Piso 1
Juan Francisco Domínguez Galera	Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles

Jorge Alejandro Sabido Cahuich	Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate
Diana Paulina Sánchez Gómez	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios
Ricardo Enrique Marín González	Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Incendios
María del Rosario Coronel Francisco	Jefe de Brigada de Comunicación, Fugas y Derrames.

### Edificio B

Nombre	Cargo
Anahid Barbosa González	Coordinador General
Paulina Alitzel Campos Sánchez	Suplente
Pablo Peraza Balam	Jefe de Edificio
Martín Raúl Navarrete Villarino	Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles
Felipe De Jesús Gómez Celis	Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate
Ana Rosa Herrera Carrillo	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios
Manuel Alfonso Alamilla Montes	Jefe de Brigada de Prevención y Combate de Incendios
Jarumi Alejandra Villanueva Méndez	Jefe de Brigada de Comunicación, Fugas y Derrames.

Es cuanto.

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.** - Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar a los integrantes del Pleno, el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por parte de la Comisionada Presidenta.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.** - A favor.

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.** - A favor.

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.** - A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/II/28.02.2024/01</b>	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la modificación de conformación de las unidades internas de protección civil del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, de conformidad con lo establecido en la sesión de mérito.
---	--

	Se instruye al Secretario Ejecutivo, notifique a los integrantes del Comité, con el propósito de dar cumplimiento a las normas aplicables.
--	--

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chavez Castañeda.-** Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.-** A favor.

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.-** A favor.

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** A favor

<b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/II/28.02.2024/02</b>	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro
---	--

**6.-** Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

  
**Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman**  
Comisionada Presidenta

  
**José Roberto Agundis Yerena**  
Comisionado

  
**Claudette Yanell González Arellano**  
Comisionada

  
**Juan Carlos Chavez Castañeda**  
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.